



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL EL COLLAO – ILAVE
IEP. N° 70 614 "SAN MARTIN DE PORRES



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 29 de enero del 2024.

OFICIO N° 006-2024-DREP/UGEL-EC/DIR-IEP. N° 70 614 "SMP" I.

**SEÑORA : DOCTORA NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE.
PRESENTE.**

**ASUNTO : INFORMO POSESION DE CARGO DE PERSONAL DE SERVICIO
DESTACADO 2024.**

Es grato dirigirme a su digno despacho, para expresar mi cordial saludo a Nombre de la IEP. N° 70 614 "San Martin de Porres" Ilave, al mismo tiempo INFORMO POSESION DE CARGO de personal de servicio DAYSI YOBANA ORTEGA TICONA, identificada con DNI N°01874552 quien, por Oficio N°0021-2024-MINEDU-GRP-DUGEL-EC/EAI-P., se incorpora a la institucion para continuar su labor en aras de mejorar el servicio educativo a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

✓ Adjunto al presente los documentos actudos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Edwin Julio Cutipa Cruz
Prof. Edwin Julio Cutipa Cruz
DIRECTOR



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N°
001 ILAVE



En el Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho

Ilave, 03 de enero del 2024.

OFICIO N° 0021 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/EAI-P.

SEÑOR (a) : PROF. CUTIPA CRUZ EDWIN JULIO
DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70614 "SMP" ILAVE

PRESENTE.

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 14408-2023

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted; con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas, por el interés superior de los niños y el adolescente autorizar POSESIÓN DE CARGO en calidad de destaque temporal y excepcional del servidor (a) que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	ORTEGA TICONA DAYSI YOBANA
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO
JORNADA LABORAL	40 HORAS
I.E. DE PROCEDENCIA	I.E.P. N° 70128 JILACATURA
DESTINO	I.E.P. N° 70614 "San Martín de Porres" - Ilave

VACANCIA	NECESIDAD INSTITUCIONAL
VIGENCIA	A partir del 02 de enero hasta el 31-12-2024
RECOMENDACIÓN	De lo actuado sirvase informar a la superioridad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



[Firma]
DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70614 "SMP" ILAVE





docente profesor Edwin Condoni Chura y el personal administrativo Sr. Hermoguan Rodríguez Gamano para su conocimiento sobre las faltas y ausencia de labor educativa y mas aún en firmar los documentos finales para informar a la UBEL El Collao indicando que todo el procedimiento llevado a cabo fue de la manera más transparente con apoyo y asesoría de los especialistas de la UBEL. Consultado con los docentes antes mencionados opinan dejar el informe sin firma porque ellos no fueron parte de esta comisión. firmados presentes en señal de haber sido puesto en conocimiento los hechos presentados por el Señor Juan Flores Charra:



Juan Flores Charra
Prof. Edwin Julio Cutipa Cruz
DIRECTOR

[Signature]

Comite evaluador
DNE 0184441

[Signature]
COMITE DOCENTES

ACTA DE POSESION CARGO DE PERSONAL

DE SERVICIO PARA EL PERIODO LECTIVO - 2024

El día de hoy jueves once de enero del año dos mil veinticuatro en la Dirección de la Institución Educativa Pomaña N° 70614 "San Martín de Porres" de la ciudad de Ilave, el Director de la institución Profesor Edwin Julio Cutipa Cruz recepciona el oficio N° 0021-2024-MINEDU-GEP-DREP-DUGEL-EL/EAI-P con la finalidad de dar posesión de cargo tal como consta en el documento, siendo como sigue:

PRIMERO: El Director de la institución da la bienvenida a la Señora Daysi Yovana Ortega Ticona, quien se presenta bajo un oficio de antigüedad por necesidad de servicio para el presente año.

SEGUNDO: Recibido el oficio se da posesión de cargo a la persona que detalla a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES: Ortega Ticona Daysi Yovana

CARGO : Personal de servicio
JORNADA LABORAL : 40 horas
IE PROCEDEXIS : 70128 Titulatura
VIGENCIA : 02 años, al 31-12-2024

Por lo que el director encomienda las funciones que cumplirá durante el presente año deseándole los mejores éxitos y seguir laborando en favor de la niñez Sanmartiniana.

Trascero: Por su parte la trabajadora de servicio se manifiesta laborar el presente año para contribuir en la atención a los estudiantes según sus funciones, no habiendo más puntos a detallar firman los presentes en señal de conformidad.



Edwin Julio Cusipuma Cruz
Prof. Edwin Julio Cusipuma Cruz
DIRECTOR

[Signature]
01782158

[Signature]
P. S.

01874552

